



## INCIBE – INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

León, 28 de diciembre de 2018.- [El Instituto Nacional de Ciberseguridad \(INCIBE\)](#) tiene como misión reforzar la ciberseguridad, la confianza y la protección de la privacidad en los servicios de la Sociedad de la Información, aportando valor a ciudadanos, empresas, Administración, al sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones y sectores estratégicos en general. INCIBE elabora para los medios informativos un boletín semanal, con el fin de colaborar conjuntamente en la difusión de la seguridad de la información.

### En ciberseguridad, no existen inocentadas

Hoy, día 28 de diciembre, es el Día de los Santos Inocentes. Por ello, se podrán ver muchas bromas virales ligadas a este día en Internet y en las redes sociales. Sin embargo, hay otras que se deben tener en consideración, ya que los engaños en la Red no entienden de efemérides.

Para que una empresa sepa cómo protegerse ante un incidente de seguridad y evitar que se conviertan en una “inocentada”, hacemos un breve repaso sobre los más comunes: fuga de información, ingeniería social y phishing, entre otros.

### ¿Sabías que las Smart-homes son cada vez más populares?

¿Conoces el concepto de domótica o de Smart-homes? Cuando nos referimos a aquellos dispositivos que intercambian información dentro de nuestros hogares estamos hablando de domótica, y como la máxima expresión de esta, encontramos las Smart-homes, todo relacionado con el Internet de las cosas (IoT).

En los últimos años, cada vez más constructoras apuestan por la transformación del hogar tradicional al domotizado, creando edificios o urbanizaciones totalmente conectadas entre sí.

Por ello, la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI) explica en su nuevo post las ventajas y los riesgos que tienen las Smart-homes. La gestión de la energía frente a la falta de seguridad que presentan algunos de estos dispositivos, hace que siempre haya que mantenerlos actualizados y conocer sus posibles vulnerabilidades.





### Puntos clave para la adecuación del RGPD

La privacidad se ha convertido en una prioridad tanto para las empresas, como para los usuarios. Por ello, la Unión Europea, conocedora del valor de los datos personales, elaboró el Reglamento General de Protección de Datos para establecer un marco común de regulación.

Desde “Protege tu empresa” se recuerda la importancia de evaluar el tratamiento que realizan las empresas de los datos que recogen para adecuarse al RGPD. Además, debido a la importancia que ha cobrado la privacidad en un mundo digital, un correcto tratamiento de la información será un factor clave para mejorar la competitividad.



Para más información en materia de Ciberseguridad visite INCIBE [www.incibe.es](http://www.incibe.es), Protege tu Empresa <https://www.incibe.es/protege-tu-empresa>, OSI [www.osi.es](http://www.osi.es) e IS4K [www.is4k.es](http://www.is4k.es).

Esta información no puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

